

# ¡Únase al Consejo Asesor de la comunidad de Trillium!



Compártanos sus opiniones respecto de cómo mejorar la atención de salud.



## ¿Quién puede formar parte del consejo?

- Miembros de Trillium que viven o trabajan en los condados de Clackamas, Multnomah o Washington.
- Padres o abuelos de miembros de Trillium que viven o trabajan en los condados de Clackamas, Multnomah o Washington.
- No se requiere experiencia previa.



## ¿Cuáles serán mis funciones?

- **Actuar** como intermediario entre los miembros de Trillium y el personal del plan de salud.
- **Compartir** ideas para comunicarnos con la comunidad.
- **Ayudar** a crear una evaluación de las necesidades de salud de la comunidad de Trillium y un plan de mejora de la salud de la comunidad.
- **Asistir** a una reunión de 90 minutos cada tres meses.



## ¿Qué beneficios tienen los miembros del consejo?

- Remuneración por asistir a reuniones.
- Comidas para las reuniones en persona.
- Ayuda con los costos de transporte y el cuidado de niños para las reuniones en persona.
- Interpretación.



## ¿Cómo me uno al consejo?

- Envíe un correo electrónico a Debi Farr: [dfarr@trilliumchp.com](mailto:dfarr@trilliumchp.com)



## ¿Qué debo hacer si tengo preguntas o si necesito más información?

- Envíe un correo electrónico a Debi Farr: [dfarr@trilliumchp.com](mailto:dfarr@trilliumchp.com) o visite nuestro sitio web: [trilliumchp.com/cac](http://trilliumchp.com/cac)